



**Comisión de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
del Estado de Campeche**



"2011, Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche"

OFICIO No. COTAPEC/DCSYRI/UAI/003/11.
FOLIO No: 000749.

San Francisco de Campeche, Camp.; a 10 de enero de 2012.

C. Arts. 4, Fracción IX y 28 de la LTAIPEC.

Presente.

En respuesta a su solicitud de fecha 9 de enero del presente año, relativa a:

1.- SOLICITUD: *"me gustaría obtener la información respecto todas las licitaciones hechas a partir del año 2007 hasta el presente para placas y calcomanías de coches, taxis, camiones, etc. Es decir, cuáles y cuántas licitaciones se hicieron en cada año, qué dependencia es la encargada de realizar dichas licitaciones, cuáles empresas fueron las ganadoras, etc. Gracias de antemano"*.

2.- COMPETENCIA: Esta Unidad de Acceso es competente para orientarle sobre su petición con fundamento en lo que establecen los Artículos 20, Fracción II, 44, párrafo segundo; y 48 párrafo primero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; y 49, Fracción XII; 74 y demás aplicables del Reglamento Interior de esta Comisión.

3.- RESPUESTA: *Con fundamento en lo que establece el Artículo 20, Fracción II y 44, párrafo segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se resuelve:*

Hago de su conocimiento que la información que solicita no es propia de esta entidad pública, sino al parecer corresponde a la Unidad de Acceso Común a la Información Pública en Poder de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Al respecto, le sugerimos presente su petición ante la misma, mediante el sistema INFOMEX ubicado en el link: <http://apps.campeche.gob.mx/infomex>, al cual podrá acceder mediante la página de Internet www.campeche.gob.mx, o en su caso, personalmente, por correo certificado, o mensajería ante dicha Unidad con domicilio ubicado en Calle 63 No. 13 Edificio San Antonio Col. Centro, C.P. 24000, con el Lic. Pedro Martín Uc Magaña, quien actualmente funge como Titular de dicha Unidad. Lo anterior, en razón de que esta Comisión, debido a la Reforma ocurrida a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 15 de julio del año 2009, no goza de la facultad de canalizar las solicitudes correspondiente a otros Entes Públicos.



**Comisión de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
del Estado de Campeche**



Esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, nos reiteramos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en nuestro correo electrónico unidaddeacceso@cotapec.org.mx y ponemos a su disposición los siguientes números telefónicos: Del interior del país sin costo alguna para Usted 01-800-12-2-23-72, de la Ciudad de Campeche 81-1-79-53; si lo prefiere puede visitarnos en nuestras oficinas, ubicadas en la Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 18 Int. 108, Esq. Av. Luis Álvarez Barret, Edificio AhkimPech, C.P. 24014, donde con gusto lo atenderemos de 8:00 a 15:00 horas.

Atentamente
Licda. Gabriela Ortíz Gutierrez.
Titular de la Unidad de Acceso de la COTAPEC.